

Poder Legislativo
Sexagésima Sexta Legislatura
del Congreso del Estado de Guanajuato
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Comisión de Hacienda y Fiscalización

Presidencia del diputado Víctor Manuel Zanella Huerta
- Orden del Día -

30 de abril de 2026

1. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y en su caso, aprobación de la minuta número 35 de la reunión celebrada el día 16 de abril de 2026.
3. Dar cuenta de las siguientes **iniciativas**:

3.1 Presentada por las personas diputadas integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para reformar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y de la **Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato** –ELD 549B/LXVI-I-, por lo que corresponde al tercer ordenamiento.

3.2 Suscrita por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado y los Municipios de Guanajuato, la **Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato** –ELD 558B/LXVI-I-, y la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en el Estado de Guanajuato, por lo que respecta al segundo ordenamiento.

3.a Determinación sobre la suficiencia de las proyecciones de impacto contenidas en la iniciativa y, en su caso, solicitar el análisis de impacto socioeconómico, administrativo o presupuestario, o a grupos vulnerables, a las áreas del Congreso del Estado correspondientes, en términos del artículo 86 - párrafo tercero- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

3.b En su caso, acuerdos de metodología de trabajo para su estudio y dictamen

4. Dar cuenta de las proposiciones de Punto de Acuerdo siguientes:

4.1 Formulada por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en el marco de la revisión del gasto que ha anunciado el gobierno federal, realice un análisis exhaustivo sobre el impacto fiscal, presupuestario y económico de los proyectos estratégicos de la administración federal previa que registran pérdidas operativas, dependencia de subsidios o riesgos para las finanzas pública y, con base en dicha evaluación, valore e impulse alternativas concretas para rediseñar su operación, corregir ineficiencias, reducir transferencias recurrentes y evitar que continúen generando presiones indebidas sobre el erario, privilegiando en todo momento la sostenibilidad de las finanzas públicas, la calidad del gasto y la protección del interés general –ELD 335/LXVI-PPA-.

5. Discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato siguientes:

5.1 De la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Jaral del Progreso, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (ELD 184/LXVI-IRASEG);

5.2 De la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Ocampo, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (ELD 185/LXVI-IRASEG);

5.3 De la revisión practicada a la cuenta pública municipal de San Francisco del Rincón, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (ELD 186/LXVI-IRASEG);

5.4 De la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Tarandacuao, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (ELD 187/LXVI-IRASEG); y

5.5 De la revisión practicada a la cuenta pública municipal de Coroneo, Gto., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2024 (ELD 188/LXVI-IRASEG).

6. Asuntos generales.